

# D. NICOLAS SALMERON Y ALONSO



Guillermo Artés Artés

*Abordamos con el nacimiento de esta revista una nueva etapa en la vida cultural de nuestro pueblo. Dentro de esta sección vamos a ir haciendo un repaso por todos aquellos «Alhameños ilustres» que a lo largo de la historia de nuestro pueblo han ido dejando huella para generaciones venideras. Por tanto, desde mi posición de coordinador de esta sección os pido vuestra colaboración dentro de lo que sea posible, aportando todos aquellos datos que sobre cualquier alhameño ilustre obren en vuestro poder, de manera que así podamos transmitirlos a todos nuestros paisanos a través de este medio. Sin mas y a la espera de vuestra colaboración, un saludo.*

**E**N el año 1.822, D. Francisco Salmerón y López, médico, nacido en Granada en 1.755, y su consorte Doña Rosalía Alonso y Cortés, natural de Níjar, e hija de un maestro de escuela, se trasladaron a vivir a Alhama desde el madrileño pueblo de Torrejón de Ardoz, muy probablemente a causa de los problemas que se le venían planteando a D. Francisco con las autoridades absolutistas, en razón de sus ideales liberales.

Fué entonces cuando el día 10 de Abril de 1.837, en Alhama la Seca (Almería), en la calle denominada hoy de «Los Salmerones» en memoria de D. Francisco, D. Nicolás y el padre de ambos, nació un niño llamado Nicolás Salmerón y Alonso, que hacía el número siete de sus hermanos.

Se encontraba España en el momento del nacimiento de Salmerón, bajo la Regencia de M<sup>a</sup> Cristina y precisamente, ese mismo año, veía la luz una nueva Constitución que abría el camino a la clase media para llegar a la dirección política a través del Sufragio Censatario. En este tiempo, Alhama la Seca, llamada así por la escasez de sus aguas, era un pueblo sin futuro, los hombres curtidos por el trabajo, emigraban buscando un jornal que les permitiese pasar la escasez del invierno.

## En 1.866 funda el Colegio Internacional, claro precedente de la Institución Libre de Enseñanza



*Casa donde nació D. Nicolás Salmerón.*

**En estos tiempos, Alhama La Seca, llamada así por la escasez de sus aguas, era un pueblo sin futuro.**

En estas circunstancias ejercía D. Francisco la medicina, algo tan difícil como ofrecer votos de pobreza, por lo que extendió sus servicios a los lugares cercanos.

Nicolás pasó los primeros años de su vida en el pueblo natal, donde antes de cumplir su primer año quedaría huérfano de madre. Las responsabilidades de la casa recaerán sobre su hermana María (diecisiete años mayor que él), que cuidará con esmero del pequeño, e influirá decisivamente sobre su carácter.

Contaba con nueve años, cuando comenzó sus estudios en el Instituto de Almería, año 1.846. Obtuvo la ayuda de D. Gaspar Molina Capel, cuñado suyo y profesor de Historia Natural de dicho Instituto, que a su vez era secretario del mismo. Pasaría los años entre 1.846 hasta 1.850 junto a condiscípulos que también destacarían posteriormente como Krausistas en el mundo intelectual y como Republicanos en el mundo político.

En los años siguientes cursó estudios de Filosofía y Derecho en Granada donde conoció a Giner de los Ríos, con quien

intimaría y nacería una amistad entrañable. Y seguidamente en Madrid donde continuaría la carrera hasta su final, viviendo con su hermano Francisco.

Llega a esta Universidad en un momento en que la sociedad española está sumida en una

decadencia intelectual, por lo que se pretendía dotar a la Universidad de nuevas cátedras capaces de generar nuevas técnicas que despertaran a los españoles.

El 24 de Abril de 1.859 es nombrado por concurso Profesor auxiliar en la sección de Filosofía y Letras del Instituto San Isidro de Madrid, y al año siguiente es designado Profesor auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Se produce pues la entrada de Salmerón en el cuerpo de profesores de la Universidad, siendo ésta sin dudarla una de las

Cayetano.

El mismo día que obtiene el título de Doctor (4 de Febrero de 1.864), solicita ser admitido en las oposiciones que se han convocado para cubrir plaza en la Cátedra de Historia Universal en las universidades de Oviedo y Santiago de Compostela. Aunque gana las oposiciones con el número uno, no llegaría a tomar posesión de la Cátedra de Oviedo. Tras solicitar y obtener diversas prórrogas, dispensas y aplazamientos renuncia a su Cátedra y prefiere permanecer en Madrid donde intensifica sus compromisos

En 1.864 comienza a asistir a las reuniones del Café Universal, en las que logra una gran popularidad gracias a su elocuencia.

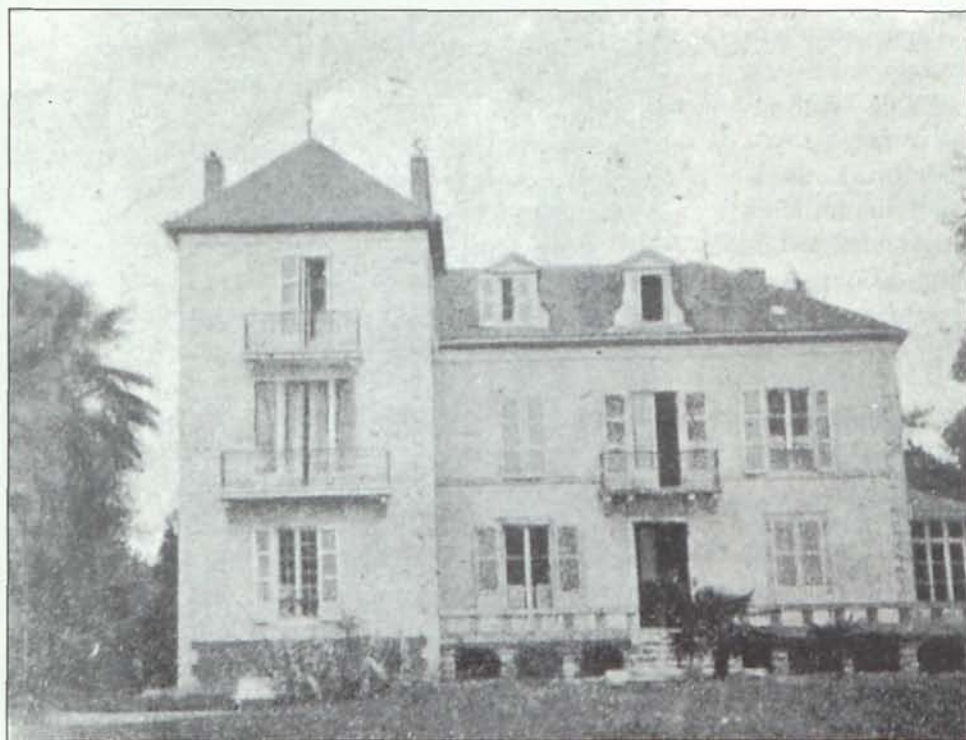
En 1.866 funda el Colegio Internacional, claro precedente de la Institución Libre de Enseñanza.

En sus Reglamentos Internos se decía entre otras cosas: «Un establecimiento donde con el tiempo puedan adquirirse, bajo una dirección racional y metódica, todos los conocimientos que se emprendan en los dos primeros periodos de la enseñanza, y se dará la enseñanza superior de algunas materias a fin de

## **El día 18 de julio de 1873, D. Nicolás Salmerón fue nombrado presidente de La República**

*Villa Eiffes, en Pau, donde falleció D. Nicolás*

Archivo Biblioteca Excm. Diputación Provincial de Almería



facetas más importantes de su vida intelectual y política.

Salmerón comienza a definirse políticamente entrando a formar parte de la redacción del Diario «La Discusión» y posteriormente pasaría al periódico «La Democracia».

A finales de los cincuenta conoce a quien años más tarde, en Diciembre de 1.862, se convertiría en su esposa, Catalina García Pérez. Era hermana de la dueña de la casa de huéspedes donde residía su hermano Francisco. La boda se celebraría en Madrid, en la Parroquia de San Millán y San

políticos y sigue desempeñando el cargo de Profesor auxiliar de la Universidad Central.

El día 24 de Abril de 1.866 obtendrá por oposición, con el número uno, la Cátedra de Supernumerario en la Universidad Central.

En los primeros años de actividad pública la acción política de Salmerón difícilmente puede deslindarse de su labor académica. Sus problemas académicos habrán de venir motivados por su pensamiento político.

auxiliar o de ampliar el estudio que de ellas se haga en los establecimientos oficiales». «Se pretende crear un espacio vivo donde desarrollar su ideal, estableciendo una enseñanza ajustada a los programas, reglamentos y disposiciones vigentes».

En la España de entonces se empezaron a presentar una serie de movimientos de Oposición al Gobierno en los últimos años del reinado de Isabel II y Salmerón tenía forzosamente que verse involucrado en algunos de los muchos conflictos surgidos.

Se le plantearon una serie de cuestiones en relación con la Monarquía, de parte del Rector de la Universidad, como fueron entre otras la firma de una exposición a Isabel II, o designándole varias veces para formar parte en el besamanos a realizar a la Reina o al Rey Consorte, a los que Salmerón siempre se negó manifestando una serie de circunstancias que le impedían realizar tales actos; lo que hizo que los acontecimientos fueran empeorando y el 13 de Junio de 1.867 se dicta una Real Orden por la que se le comunica que haga declaración de sus doctrinas monárquicas. No llegaría a recibirla, pues ese mismo día es detenido e ingresado en la cárcel del Saladero, donde deberá permanecer cinco meses. Por entonces ya se había afiliado al «Comité Democrático» que tenía carácter clandestino.

Ya en prisión, Salmerón contesta a la Real Orden diciendo «...**que las Disposiciones vigentes no le obligan como Catedrático más que a declarar su respeto por las Instituciones del País y que el Gobierno no tiene poder para profanar la inviolabilidad de su conciencia**».

Fué separado de su cátedra el día 8 de Enero de 1.868, injusticia que sería remediada después de la Revolución de Septiembre.

Tras estos acontecimientos, hubo un período de duda, con diversas reuniones en las que participó Salmerón, considerando la República como la forma genuina de la Democracia.

De nuevo en la nueva Constitución firmada por Amadeo I, quedaba definida la Monarquía como la forma de Gobierno de la nación. Pero ante los acontecimientos no tendría larga duración. Salmerón obtiene en 1.871 acta de Diputado por el distrito de Badajoz.

Después de abdicar Amadeo I, se proclama la Primera República. En el primer gobierno, Salmerón obtendría la Cartera de Gracia y Justicia y su hermano Francisco, Ministro de Ultramar. Un autor de la época comenta acerca de Salmerón

en el Ministerio de Gracia y Justicia: «Jamás fueron en España los tribunales tan independientes de la política ni se enalteció tanto la augusta majestad de sus funciones».

Posteriormente fué elegido Presidente de las Cortes y el 13 de Junio de 1.873 pronunciaba su discurso de toma de posesión.

Cuando Pi y Margall dimitió, Salmerón fué nombrado Presidente del Poder Ejecutivo en una época de graves problemas y grandes insurrecciones.

Ante la presión de sus generales por instaurar la pena de muerte, no tuvo otra opción que la de dimitir ante el dilema que se le planteaba, volviendo a ser de nuevo elegido Presidente de la Asamblea de las Cortes en sesión de 9 de Septiembre del mismo año. Tras el alzamiento del General Pavía, se acabó, el 3 de Enero de 1.874, con la República.

Podemos destacar como pauta común a los cuatro Presidentes de la Primera República, (Estanislao Figueras, Pi y Margall, Castelar y Salmerón), su altura intelectual y su honradez. Salmerón podía haber vivido lleno de comodidades, pero su austero criterio no se lo permitió.

El 6 de Abril de 1.875, el Gobierno, debido a sus diferencias ideológicas, ordena su destierro a Lugo. El 20 de Abril fué suspendido de empleo y sueldo en la Central, y el 17 de Julio del mismo año, separado de su Cátedra.

Después abrirá bufete de abogados en Madrid y seguidamente se trasladará a París por algunos años.

Con el Gobierno de Sagasta en 1.881 le fueron devueltos todos sus derechos a los Catedráticos separados de sus destinos. Salmerón se trasladará a España de nuevo el día 1 de Enero de 1.885 con toda su familia.

En los años posteriores llevará de nuevo una intensa vida parlamentaria que se extenderá hasta muy poco antes de su muerte. Aparte, dedicará también una gran atención a la faceta intelectual dentro de la que hay que destacar su papel en la Institución

Libre de Enseñanza, de cuyas bases será uno de los firmantes.

En 1.908 se traslada a Francia a un pueblo próximo a Pau (Billiers), con el propósito de lograr restablecerse de su quebrantada salud. Pero su estado se fué agravando y el día 20 de Septiembre de 1.908 fallecía a las cinco y cuarto de la tarde rodeado de sus familiares.

Para terminar y a modo de anécdota destacaremos una entrevista que mantuvieron la Reina Isabel II y Salmerón encontrándose los dos en París, para tratar de un intrincado problema de herencia en el que estaba interesada Doña Isabel. Comenzó Salmerón diciendo: «Señora, soy Republicano, no seré, pues, el consejero de una Reina, sino que tendré una cliente española». Contestó Doña Isabel: «Que sea Vd. o no Republicano incumbe a Vd., sólo yo he llamado al abogado más eminente y al hombre más honrado de España». La respuesta de Salmerón fué: «Señora, el modesto abogado está a sus ordenes».

También podemos destacar una frase de D. Nicolás en la que refleja su modo de pensar en cuanto a la religión. El, contrariamente a lo que se ha dicho, no era ateo, sino que era opuesto a modos y actitudes de la Iglesia que le fué contemporánea y no profesaba una religión positiva. En una ocasión, y como respuesta a una invitación del Alcalde de Lugo a una función del Culto Católico, respondía declinandola: «**Para poder asistir a un acto religioso, es preciso tener la devoción interna y pura del alma, sin la cual, o se cae en la profanación o se cae en la hipocresía**».

Salmerón, aparte de su actividad política, fué filósofo, pedagogo, orador, abogado; fué exiliado y Presidente del Poder Ejecutivo; fué una notoriedad en su época perteneciente a la minoría, ya fuera de su signo político, intelectual o de cualquier otro tipo, pero no por eso menos respetado y apreciado. Fué ante todo, y sobre todo, un hombre esencialmente honrado consigo mismo.